

Salvar vidas y empleos: reto de todos

11 de mayo de 2020

Por:

Marta Lucía Ramírez

Vicepresidenta de la República

Ha pasado algo más de mes y medio desde que se decretó el aislamiento preventivo obligatorio. Presenciamos un choque de oferta y demanda, nunca visto, como consecuencia de las medidas tomadas para frenar la propagación del contagio del coronavirus, y proteger la vida de los colombianos. El Gobierno decidió reactivar escalonadamente el sector de la construcción y 8 subsectores de la industria manufacturera.

El sector de la construcción, presentó en 2019 un crecimiento de -1,33% con respecto al 2018, pero en los últimos 10 años su crecimiento promedio fue de 3,67% al año, por encima de sectores característicos como agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y explotación de minas y canteras.

La construcción genera 1.6 millones de empleos directos, que, sumados a los indirectos, superan los 3 millones de puestos de trabajo. Si se tiene en cuenta la vulnerabilidad del empleo en el sector, podría estar aumentando la tasa de desempleo en un 2%.

La reactivación del sector tiene alta acogida a nivel internacional, en virtud que el desarrollo de infraestructura y proyectos de construcción se hace por etapas, fases y cuadrillas, lo que permite la implementación de protocolos. En Colombia se vienen construyendo 200mil viviendas al año y de no retomarse las operaciones, podríamos estar dejando a 800mil colombianos sin un techo propio.

Los ministerios de Vivienda, Trabajo y Salud expedieron la circular 001, que explica los protocolos que deben cumplir las empresas del sector, para reiniciar labores. Con participación de constructores, inmobiliarias y personal asociado a la construcción de edificaciones, se han adelantado cinco jornadas de socialización con Camacol en las regiones, capacitando virtualmente a cerca de 18.000 personas.

En cumplimiento de la circular, los protocolos obligan el suministro de gel antibacterial en las zonas comunes, administrativas y de descanso, en obras; el distanciamiento de 2 metros entre los trabajadores y atender estrictas reglas de desinfección de implementos de trabajo y alimentos. No compartir herramientas de trabajo, es otra de las recomendaciones. Una inversión adicional en este rubro debe ser necesaria. Adicionalmente, toma de temperatura a trabajadores al ingreso y de forma aleatoria en la zona de obra.

Adoptar más turnos y más flexibles, para evitar concentración de personal, para mejorar la circulación de aire y reducir afluencia de trabajadores en transporte público en horas pico. Las empresas están obligadas a capacitar a sus empleados en medidas sanitarias para evitar el contagio por fuera de la jornada laboral, y, garantizar el suministro diario de tapabocas y explicar su uso.



Conviene aclarar dudas que surgen en cuanto a protocolos y reactivación del sector: la remodelación de vivienda no reinicia operaciones; elementos sanitarios deben ser suministrados por las empresas; el trabajador no debe ser de la misma localidad, sector o barrio de la obra, pero la empresa debe acreditarlo; un solo contagio, obliga suspender obras; corresponde a las secretarías de hábitat la vigilancia del cumplimiento de protocolos del sector construcción y obra que no tenga protocolo no puede funcionar; los protocolos son de carácter vinculante; el número de trabajadores por turno será el necesario; cementeras, ladrilleras y otras empresas parte de la cadena productiva del sector operarán, pero con protocolos.

Como aclaró el Ministro de Vivienda, obra que cumpla con medidas sanitarias exigidas en el protocolo, recibirá sello de “Obra Segura”. El sector productivo y el público, están comprometidos en enfrentar con rigor los desafíos que nos impone la pandemia, que cambió nuestras vidas.

Reactivación gradual y organizada, para una nueva normalidad. El reto: salir fortalecidos de esta emergencia. El sector de la construcción, podría significarle al país, salvaguardar miles de empleos y parte de la economía del país.

Publicada en
Revista Noticredito